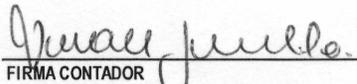


AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-  
BALANCE GENERAL  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2013  
(Cifras en miles de pesos)  
(Presentación por Cuentas)

ACTIVO	Nota	Periodo Actual 31/12/2013	Periodo Anterior 31/12/2012	PASIVO PATRIMONIO	Nota	Periodo Actual 31/12/2013	Periodo Anterior 31/12/2012
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>8.936.184</b>	<b>994</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.814.261</b>	<b>457.762</b>
<b>EFFECTIVO</b>	<b>4</b>	<b>30.725</b>	<b>0</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>9</b>	<b>1.661.920</b>	<b>374.541</b>
Caja		0	0	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales		1.064.291	135.522
Depósitos en Instituciones Financieras		30.725	0	Acreedores		172.672	104.000
<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>5</b>	<b>1.685.406</b>	<b>0</b>	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre		424.204	135.019
Inversiones Administración de Liquidez en Títulos de Deuda		1.685.406	0	Impuestos Contribuciones y Tasas por Pagar		753	0
<b>DEUDORES</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>994</b>	<b>OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL</b>	<b>10</b>	<b>152.341</b>	<b>83.221</b>
Aportes sobre la Nómina		0	994	Salarios y Prestaciones Sociales		152.341	83.221
Avances y Anticipos Entregados		0	0	<b>PASIVOS ESTIMADOS</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>OTROS DEUDORES</b>		<b>7.220.053</b>	<b>0</b>	Provisión para Prestaciones Sociales		0	0
Derechos Cobrados por Terceros		7.220.053	0	<b>PATRIMONIO</b>		<b>9.503.929</b>	<b>(456.768)</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.382.006</b>	<b>0</b>	<b>PATRIMONIO INSTITUCIONAL</b>	<b>12</b>	<b>9.503.929</b>	<b>(456.768)</b>
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>7</b>	<b>40.027</b>	<b>0</b>	Capital Fiscal		(456.768)	0
Maquinaria y Equipo		5.780	5.780	Resultados del Ejercicio		10.045.954	(456.768)
Equipos de Comunicación y Computación		44.896	0	Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones		(85.257)	0
Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería		1.300	1.300	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>11.318.190</b>	<b>994</b>
Depreciación Acumulada		(11.949)	(7.080)				
<b>OTROS ACTIVOS</b>		<b>2.341.979</b>	<b>0</b>				
Intangibles	<b>8</b>	2.422.367	0				
Amortización Acumulada de Intangibles		(80.388)	0				
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>11.318.190</b>	<b>994</b>				

  
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL  
MARÍA MARGARITA ZULETA GONZÁLEZ  
Directora General

  
FIRMA CONTADOR  
VIVIAN JULIE JARAMILLO LOZANO  
T.P. 129393-T

(Ver Certificación Anexa)



Gobierno  
de COLOMBIA

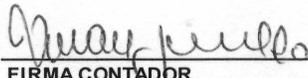
PROSPERIDAD  
PARA TODOS



**AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-**  
**ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**  
 (Cifras en miles de pesos)  
 (Presentación por Cuentas)

Concepto	Nota	Periodo Actual 31/12/2013	Periodo Anterior 31/12/2012
<b>ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>8.298.598</b>	<b>3.523.630</b>
<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>13</b>	<b>8.298.598</b>	<b>3.523.630</b>
Fondos Recibidos		8.265.598	3.523.630
Operaciones sin Flujo de Efectivo		33.000	
<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
Financieros		0	0
Otros Ingresos Ordinarios		0	0
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>20.972.702</b>	<b>3.980.399</b>
<b>DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>14</b>	<b>7.642.617</b>	<b>2.281.864</b>
Sueldos y Salarios		4.321.627	1.282.341
Contribuciones Imputadas		25.062	2.853
Contribuciones Efectivas		502.434	185.399
Aportes Sobre la Nómina		99.875	37.360
Generales		2.659.866	773.910
Impuestos Contribuciones y Tasas		33.753	0
<b>DE OPERACIÓN</b>	<b>15</b>	<b>13.271.447</b>	<b>1.691.455</b>
Generales		13.271.447	1.691.455
<b>PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES</b>		<b>0</b>	<b>7.080</b>
Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo		0	7.080
<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>		<b>996</b>	<b>0</b>
Fondos Entregados		994	0
Operaciones de Enlace		2	0
<b>OTROS GASTOS</b>		<b>57.642</b>	<b>0</b>
Financieros		57.642	0
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL</b>		<b>(12.674.104)</b>	<b>(456.768)</b>
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>(12.674.104)</b>	<b>(456.768)</b>
<b>PARTIDAS EXTRAORDINARIAS</b>		<b>5</b>	<b>0</b>
<b>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>		<b>5</b>	<b>0</b>
Aprovechamientos		5	0
<b>AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>16</b>	<b>22.720.053</b>	<b>0</b>
Otros Ingresos		22.720.053	0
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>		<b>10.045.954</b>	<b>(456.768)</b>

  
 FIRMA REPRESENTANTE LEGAL  
 MARÍA MARGARITA ZULETA G.  
 Directora General

  
 FIRMA CONTADOR  
 VIVIAN JULIE JARAMILLO LOZANO  
 T.P. 129393-T

(Ver Certificación Anexa)



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

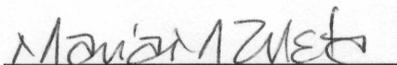


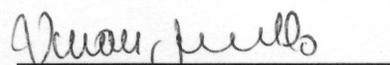
**AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2013**  
**(Cifras en miles de pesos)**

SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2012	(456.768)
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE 2013	9.960.697
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013	<u>9.503.929</u>

**DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES**

<b>INCREMENTOS</b>		<u>10.502.722</u>
Resultados del Ejercicio	10.502.722	
<b>DISMINUCIONES</b>		<u>(542.025)</u>
Capital Fiscal	<u>(456.768)</u>	
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	(85.257)	
<b>PARTIDAS SIN VARIACIÓN</b>		<u>0</u>
	0	
<b>TOTAL VARIACIONES</b>		<u>9.960.697</u>

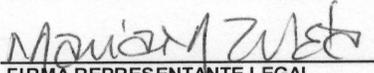
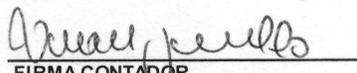
  
**FIRMA REPRESENTANTE LEGAL**  
 MARÍA MARGARITA ZULETA G.  
 Directora General

  
**FIRMA CONTADOR**  
 VIVIAN JULIE JARAMILLO LOZANO  
 T.P. 129393-T

(Ver Certificación Anexa)



**AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-  
ESTADO FLUJOS DE EFECTIVO  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2013  
METODO INDIRECTO  
(Cifras en miles de pesos)**

<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	
<b>INCREMENTO RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	10.502.722
<b>MOVIMIENTO DE PARTIDAS QUE NO INVOLUCRAN EFECTIVO</b>	
Ingreso por operaciones sin flujo de efectivo	0
Provisiones	0
Mas Depreciaciones	4.869
Amortizaciones	80.388
Valorizaciones	0
<b>EFFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN</b>	<b>10.587.979</b>
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS</b>	
Disminución Deudores	994
Aumento otros deudores	(7.220.053)
Aumento Salarios y prestaciones sociales por pagar	69.120
<b>EFFECTIVO GENERADO EN CAMBIOS DE ACTIVOS Y PASIVOS</b>	<b>(7.149.939)</b>
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>3.438.040</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
Aumento equipos de comunicación y computación	(44.896)
Aumento Intangibles	(2.422.367)
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(2.467.263)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
Aumento de los proveedores	928.769
Aumento de los acreedores	68.672
Aumento de impuestos por pagar	289.938
Disminución del capital fiscal	(456.768)
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones patrimoniales	(85.257)
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>745.354</b>
<b>INCREMENTO O DISMINUCIÓN NETO DEL EFECTIVO Y SU EQUIVALENTE</b>	<b>1.716.131</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2012	0
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013	1.716.131
<b>DIFERENCIA ENTRE INICIAL Y FINAL</b>	<b>1.716.131</b>
	0
<b>ANEXO 1</b>	
<b>DETALLE DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO A DICIEMBRE 2013</b>	
Caja	0
Deposito en Instituciones Financieras	30.725
Operaciones de Administración de Liquidez	0
Inversiones por Administración de Liquidez	1.685.406
<b>TOTAL EFECTIVO Y SU EQUIVALENTE</b>	<b>1.716.131</b>
<b>RECURSOS RESTRINGIDOS</b>	
Embargos	0
Destinación Especifica	0
<b>TOTAL RECURSOS RESTRINGIDOS</b>	<b>0</b>
 <b>FIRMA REPRESENTANTE LEGAL</b> MARÍA MARGARITA ZULETA G. Directora General	 <b>FIRMA CONTADOR</b> VIVIAN JULIE JARAMILLO LOZANO T.P. 129393-T

(Ver Certificación Anexa)



Gobierno de COLOMBIA

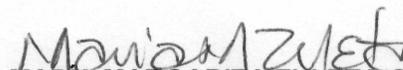
**PROSPERIDAD PARA TODOS**

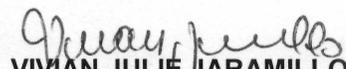
## CERTIFICACIÓN

Los suscritos Director General y Contador Público de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente-, certifican que la información contable reportada a 31 de diciembre de 2013 fue tomada fielmente de los libros de contabilidad; que la contabilidad se elaboró de acuerdo con la normativa señalada en el Régimen de Contabilidad Pública y que las cifras registradas en ellos reflejan en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de Colombia Compra Eficiente; adicionalmente se han verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Contables Básicos, principalmente las referidas a:

- a) Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la entidad contable pública durante el periodo contable.
- b) Que los hechos económicos se revelan conforme con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.
- c) Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, ha sido revelado en los Estados Contables Básicos a 31 de diciembre de 2013, por Colombia Compra Eficiente.
- d) Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de Colombia Compra Eficiente, a 31 de diciembre de 2013.
- e) Que la información Financiera, Económica, Social y Ambiental de Colombia Compra Eficiente, correspondiente al cuarto trimestre del año 2013, se validó y transmitió por el Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP el día 13 de febrero de 2014.

Dada en Bogotá D.C., a los diecisiete (17) días del mes de febrero de dos mil catorce (2.014).

  
**MARIA MARGARITA ZULETA GONZÁLEZ**  
Directora General

  
**VIVIAN JULIE JARAMILLO LOZANO**  
Contador Público  
T.P. 138393-T



Gobierno  
de COLOMBIA

PROSPERIDAD  
PARA TODOS

1





**AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA  
COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS CONTABLES BÁSICOS**

**A 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

A continuación se presentan las notas a los Estados Contables Básicos de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente, en cumplimiento de lo establecido en las Resoluciones 354 "por la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Pública, se establece su conformación y se define el ámbito de aplicación", 355 "por la cual se adopta el Plan General de Contabilidad Pública" y 356 "por la cual se adopta el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública"; expedidas el 5 de septiembre de 2007 por la Contaduría General de la Nación.



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**



## NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

### NOTA 1. NATURALEZA JURÍDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL

La Unidad Administrativa Especial denominada Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente-, es una entidad descentralizada de la rama ejecutiva del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera, adscrita al Departamento Nacional de Planeación.

Colombia Compra Eficiente se creó mediante Decreto 4170 del 03 de noviembre de 2011 y su estructura y funciones están señaladas en dicho Decreto; el número de identificación tributaria de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- es 900.514.813-2 y la sede es en la ciudad de Bogotá, D.C.

### OBJETIVOS

Colombia Compra Eficiente, como ente rector, tiene como objetivo desarrollar e impulsar políticas públicas y herramientas, orientadas a la organización y articulación, de los partícipes en los procesos de compras y contratación pública con el fin de lograr una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado.

### FUNCIONES

Colombia Compra Eficiente ejerce las siguientes funciones:

1. Proponer al Gobierno Nacional las políticas públicas, planes, programas y normas en materia de compras y contratación pública buscando la efectividad entre la oferta y la demanda en el mercado y criterios de racionalización normativa, con el fin de lograr una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado.
2. Desarrollar, implementar y difundir las políticas públicas, planes, programas, normas, instrumentos y herramientas que faciliten las compras y contratación pública del Estado y promuevan las mejores prácticas, la eficiencia, transparencia y competitividad del mismo, a fin de que se cumplan los principios y procesos generales que deben gobernar la actividad contractual de las entidades públicas.
3. Coordinar con las demás entidades públicas las gestiones necesarias para el cumplimiento del objetivo de la Agencia.
4. Hacer estudios, diagnósticos, estadísticas en materia de compras y contratación con recursos del Estado, buscando la efectividad entre la oferta y la demanda en el mercado de compras y contratación pública.
5. Absolver consultas sobre la aplicación de normas de carácter general y expedir circulares externas en materia de compras y contratación pública.



6. Brindar apoyo al Gobierno Nacional en la negociación internacional en materia de compras y contratación pública.
7. Diseñar, organizar y celebrar los acuerdos marco de precios y demás mecanismos de agregación de demanda de que trata el artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, de acuerdo con los procedimientos que se establezcan para el efecto.
8. Desarrollar y administrar el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP-o el que haga sus veces, y gestionar nuevos desarrollos tecnológicos en los asuntos de su competencia, teniendo en cuenta los parámetros fijados por el Consejo Directivo.
9. Desarrollar mecanismos de apoyo a los oferentes que les permitan una mayor y mejor participación en los procesos de compras y contratación pública de las entidades estatales.
10. Difundir las normas, reglas, procedimientos, medios tecnológicos y mejores prácticas para las compras y la contratación pública; y promover y adelantar con el apoyo y coordinación de otras entidades públicas cuyo objeto se los permita, la capacitación que considere necesaria, a fin de orientar a los participantes en el proceso contractual.
11. Brindar apoyo a las entidades territoriales para la adecuada aplicación de las políticas, instrumentos y herramientas en materia de compras y contratación pública.
12. Las demás funciones asignadas que correspondan a la naturaleza de la entidad.

## **PATRIMONIO Y RECURSOS**

Los recursos de Colombia Compra Eficiente, están conformados por:

1. Los que le sean asignados en el Presupuesto General de la Nación.
2. Los recursos a que se refiere el parágrafo segundo del artículo tercero de la Ley 1150 del 2007 para la operación del SECOP.
3. Los bienes, derechos y recursos que adquiera o sean transferidos a cualquier título por la Nación o las entidades descentralizadas territorialmente o por servicios de cualquier orden.
4. Los recursos que reciba por cooperación técnica nacional e internacional.
5. Las demás fuentes de financiación previstas en la legislación nacional.

## **NOTA 2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Colombia Compra Eficiente aplica para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, el Régimen de Contabilidad Pública adoptado mediante Resolución 354 del 5 de septiembre de 2007 expedida por la Contaduría General de la Nación, conformado por el Plan General de Contabilidad Pública y el Manual de Procedimientos - Catálogo General de Cuentas - CGC. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la





Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte.

Colombia Compra Eficiente registra sus operaciones en el Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF Nación, dando aplicabilidad al Decreto 2674 del 21 de diciembre de 2012.

Las principales políticas y prácticas contables adoptadas por Colombia Compra Eficiente son:

1. Reconocimiento de la totalidad de las operaciones: para reconocer los derechos, bienes y obligaciones ciertas, los cuales representan los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos ordinarios y extraordinarios, se registran dichos conceptos aplicando la base de causación.
2. Materialidad: el reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa de tal manera que se ajuste significativamente a la verdad, y por tanto sea relevante y confiable para la toma de decisiones.
3. Unidad Monetaria: de acuerdo con las disposiciones legales la unidad monetaria utilizada es el peso colombiano.
4. Individualización de bienes derechos y obligaciones: los bienes, derechos y obligaciones de Colombia Compra Eficiente, conformados por bienes, otros deudores y acreedores, están debidamente identificados en forma individual.
5. Soportes documentales: la totalidad de las operacionales registradas están respaldadas con documentos idóneos susceptibles de verificación y comprobación.
6. Conciliaciones de información: se realizan conciliaciones mensuales con el fin de tener información contable depurada.
7. Presentación de Estados Contables Básicos: la presentación de los Estados Contables Básicos se realiza bajo las disposiciones de la Contaduría General de la Nación y se presentan a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública -CHIP.
8. Reconocimiento de los Ingresos: El reconocimiento de los ingresos se realizó en cumplimiento del principio de Devengo o Causación, con base en las normas que los imponen.
9. Reconocimiento de los Gastos: se registran con base en su causación, de acuerdo con los Principios Generalmente Aceptados en Colombia.

### NOTA 3. LIMITACIONES QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE

La fuente de información oficial para elaborar los Estados Contables Básicos de Colombia Compra Eficiente, es la registrada en el Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF Nación II-, tal y como lo establece el artículo 5 del Decreto 2674 del 21 de diciembre de 2012 así: "Las entidades y órganos ejecutores del Presupuesto General de la Nación, las Direcciones Generales del Presupuesto Público Nacional y de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Contaduría General de la Nación, o quienes hagan sus veces, deberán efectuar y registrar en el SIIF Nación las operaciones y la información asociada con su área de





negocio, dentro del horario establecido, conforme con los instructivos que para el efecto expida el Administrador del Sistema.”

La contabilidad se genera en el aplicativo SIIF Nación II en forma automática, a través de la matriz de asientos contables, y la interrelación entre los rubros del presupuesto en las etapas de causación, recaudo o pago afectando las cuentas contables del Plan General de Contabilidad Pública.

## I. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

### NOTA 1. RELATIVAS A LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS

Colombia Compra Eficiente en virtud de lo establecido en el numeral 2 del artículo 4 del Decreto 4170 de 2011 tiene entre su patrimonio y recursos, aquellos a los que se refiere el parágrafo segundo del artículo tercero de la Ley 1150 de 2007 para la operación del SECOP que establecía "En el marco de lo dispuesto en los artículos 59, 60, 61 y 62 de la Ley 190 de 1995 los recursos que se generen por el pago de los derechos de publicación de los contratos se destinarán en un diez por ciento (10%) a la operación del Sistema de que trata el presente artículo."

La Imprenta Nacional de Colombia ha recaudado los recursos a los que se refiere la normativa anteriormente citada.

Mediante oficio de fecha 24 de julio de 2012 y la Imprenta Nacional informa a Colombia Compra Eficiente, que los recursos recaudados ascienden a \$22.720 millones y mediante comprobante de fecha 01-03-2013 documento 16 reconoce dicho valor.

De acuerdo a lo anterior, y dando aplicabilidad a la normatividad contable pública, Colombia Compra Eficiente incorporo como ingresos propios los recursos que legalmente han sido destinados a financiar el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP.

### NOTA 2. RELATIVAS A LA VALUACIÓN

Los registros contables de Colombia Compra Eficiente se valoraron de acuerdo con el valor de las transacciones económicas y soportes contables, en moneda funcional.

### NOTA 3. RELATIVAS A RECURSOS RESTRINGIDOS

Se refiere a los recursos que por mandato legal tienen destinación específica y fueron incorporados en la información contable pública y que requieren un sistema de cuentas separadas, para lo cual se informarán los recursos disponibles, bienes, derechos, obligaciones, ingresos, gastos y costos. Así mismo, incluye los recursos embargados de efectivo, derechos y bienes.

Los recursos restringidos que la entidad administra son los provenientes del Presupuesto General de la Nación, para atender los programas y actividades propias de su cometido estatal.

### NOTA 4. GRUPO 11 – EFECTIVO

El saldo está conformado por los siguientes valores:





Cuenta Contable	Dic/31/2013	Dic/31/2012
	en Miles \$	en Miles \$
Caja	0	0
Depósitos en Instituciones Financieras	30.725	0
<b>TOTAL EFECTIVO</b>	<b>30.725</b>	<b>0</b>

**1105 Caja.** De acuerdo a lo establecido en el Decreto 2768 de 2012 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la caja menor quedó debidamente legalizada a 31 de diciembre de 2013.

**1110 Depósitos en Instituciones Financieras.** Colombia Compra Eficiente a 31 de diciembre de 2013 maneja las siguientes cuentas bancarias, así:

Banco	Cuenta	Saldo a Dic/31/2013	Saldo a Dic/31/2012
		en Miles \$	en Miles \$
Bancolombia - Servicios Personales	3183004215	0	0
Bancolombia - Caja Menor Gastos Generales	3183502761	0	0
Bancolombia - Inversion Recursos Propios	3192541189	30.725	0
<b>TOTAL</b>		<b>30.725</b>	<b>0</b>

Las conciliaciones bancarias se elaboraron mensualmente de forma oportuna, realizando los ajustes pertinentes; a la fecha las cuentas bancarias no presentan restricciones, embargos y no existen valores pendientes de reintegrar a la Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

#### NOTA 5. GRUPO 12 – INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Cuenta Contable	Dic/31/2013	Dic/31/2012
	en Miles \$	en Miles \$
Inversiones Administración de Liquidez en Títulos de Deuda	1.685.406	0
<b>TOTAL INVERSIONES E INSTRUMENTOS</b>	<b>1.685.406</b>	<b>0</b>

Dando cumplimiento al Decreto 1525 de 2008 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, las inversiones de los recursos se realizan en Títulos de Tesorería TES, Clase B del mercado primario adquiridos directamente en la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Las inversiones se conservan hasta el momento que CCE requiera realizar pagos necesarios para su operación y funcionamiento, son actualizadas con base en la tasa interna de retorno prevista en las metodologías adoptadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.





Para su reconocimiento, medición y revelación se aplican las normas técnicas relativas a la valoración de inversiones financieras establecidas por la Contaduría General de la Nación mediante la circular 061 de 2006 y la resolución 205 del 22 de Mayo de 2008.

#### NOTA 6. GRUPO 14 – DEUDORES

Cuenta Contable	Dic/31/2013 en Miles \$	Dic/31/2012 en Miles \$
Aportes sobre la Nómina	0	994
<b>TOTAL DEUDORES</b>	<b>0</b>	<b>994</b>

**1402 Aportes sobre la Nómina.** El saldo de esta cuenta para la vigencia 2012 correspondía a valores por cobrar al Ministerio de Educación Nacional (\$994), por concepto de aportes realizados durante los meses de abril, mayo y junio de 2012. Es de precisar que para la vigencia 2013, este dinero ya fue cancelado por el Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Tesoro, el día 19/02/2013.

Cuenta Contable	Dic/31/2013 en Miles \$	Dic/31/2012 en Miles \$
Derechos Cobrados por Terceros	7.220.053	0
<b>TOTAL OTROS DEUDORES</b>	<b>7.220.053</b>	<b>0</b>

**1470 Otros deudores.** El saldo de esta cuenta corresponde al 10% de los derechos de publicación de los contratos, en el Diario Único de Contratación Oficial, para operación del SECOP, los cuales fueron recaudados por la Imprenta Nacional de Colombia, y serán girados a Colombia Compra Eficiente en la vigencia 2014.

#### NOTA 7. GRUPO 16 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Representa los bienes de propiedad de Colombia Compra Eficiente- CCE, que se adquieren con el propósito de desarrollar su función administrativa y misional; a continuación se detallan las cuentas que conforman este grupo:

Cuenta Contable	Dic/31/2013 en Miles \$	Dic/31/2012 en Miles \$
Maquinaria y Equipo	5.780	5.780
Depreciación Maquinaria y Equipo	-5.780	-5.780
Equipos de Comunicación y Computación	44.896	0
Depreciación Equipos de Comunicación y Computación	-4.869	0
Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	1.300	1.300
Depreciación Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	-1.300	-1.300
<b>TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>40.027</b>	<b>0</b>





La Propiedad, Planta y Equipo se registró por el costo de adquisición y se depreció de acuerdo con la vida útil de cada bien, por el método de línea recta, esto teniendo en cuenta los Instructivos No. 016 de 2012 y 001 del 11 de febrero de 2013 emitidos por la Contaduría General de la Nación, el cual hace referencia al numeral 14 del procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con las Propiedades, Planta y Equipo, del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.

De otra parte, considerando que el numeral 17 del mismo procedimiento contable establece que "Los bienes adquiridos por un valor inferior o igual a medio (0.5) salario mínimo mensual legal vigente pueden registrarse como activo o como gasto. Cuando la entidad contable pública registre estos bienes como activo, aplica el procedimiento de depreciación para los activos de menor cuantía".

**NOTA 8. GRUPO 19 – OTROS ACTIVOS**

Corresponde a las Licencias adquiridas por Colombia Compra Eficiente – CCE, así; Oracle Database Enterprise Edition-Named User Plus Perptual, WebLogic Server Enterprise Edition - Named user Plus Perpetual, Plataforma Vortal, Licencia WebLogic Suite - Processor Perpetual, Oracle Database Enterprise Edition - Processor Perpetual, para dar cumplimiento a las actividades relacionadas con el fortalecimiento de la contratación estatal. Se amortizan a 03 años de conformidad con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.

Cuenta Contable	Dic/31/2013 en Miles \$	Dic/31/2012 en Miles \$
Licencias	2.422.367	0
Amortizacion Licencias	-80.388	0
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>2.341.979</b>	<b>0</b>

**NOTA 9. GRUPO 24 – CUENTAS POR PAGAR**

El saldo está conformado por los siguientes valores:

Cuenta Contable	Dic/31/2013 en Miles \$	Dic/31/2012 en Miles \$
Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	1.064.291	135.522
Acreedores	172.672	104.000
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	424.204	135.019
Impuestos Contribuciones y Tasas por Pagar	753	0
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>1.661.920</b>	<b>374.541</b>

Corresponde al valor de las obligaciones contraídas por CCE por concepto de bienes y servicios que hacen parte de las cuentas por pagar constituidas a 31 de diciembre de 2013, y a retenciones en la fuente, causadas como resultado de las deducciones efectuadas como agente retenedor a



título de retención en la fuente e impuesto de timbre, que serán girados en las fechas establecidas por la Dirección de Impuestos Nacionales y la Secretaria de Hacienda Distrital.

**NOTA 10. GRUPO 25 – OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**

El saldo de esta cuenta refleja las obligaciones por pagar a los funcionarios de Colombia Compra Eficiente, como resultado de la relación laboral existente y según lo provisionado mensualmente con base en los factores de salario de la nómina mensual del personal de planta.

Cuenta Contable	Dic/31/2013 en Miles \$	Dic/31/2012 en Miles \$
Salarios y Prestaciones Sociales	152.341	83.221
<b>TOTAL OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>152.341</b>	<b>83.221</b>

**NOTA 11. GRUPO 27 – PASIVOS ESTIMADOS**

2715 Provisión para Prestaciones Sociales. El saldo de esta cuenta se trasladó a la cuenta 2505 - Salarios y Prestaciones Sociales, en cumplimiento a las instrucciones de cierre de la CGN.

Cuenta Contable	Dic/31/2013 en Miles \$	Dic/31/2012 en Miles \$
Provisión para Prestaciones Sociales	0	0
<b>TOTAL PASIVOS ESTIMADOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**NOTA 12. GRUPO 32 – PATRIMONIO INSTITUCIONAL**

Al cierre de la vigencia 2013 CCE arroja un valor positivo obtenido como producto de las operaciones efectuadas durante el periodo contable, en desarrollo de las funciones de cometido estatal.

El saldo está conformado por los siguientes valores:

CONCEPTO	Dic/31/2013 en Miles \$	Dic/31/2012 en Miles \$
Capital Fiscal	(456.768)	0
Resultado del Ejercicio	10.045.954	(456.768)
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	(85.257)	0
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>9.503.929</b>	<b>-456.768</b>

**NOTA 13. GRUPO 47 – OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES**

Está conformado por los siguientes saldos:





CONCEPTO	Dic/31/2013	Dic/31/2012
	en Miles \$	en Miles \$
Fondos Recibidos	8.265.598	3.523.630
Operaciones sin Flujo de Efectivo	33.000	0
<b>TOTAL OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>8.298.598</b>	<b>3.523.630</b>

Este saldo corresponde a los fondos que sitúa la Dirección del Tesoro Nacional por los distintos conceptos de gasto.

#### NOTA 14. GRUPO 51 – DE ADMINISTRACION

El saldo está conformado por los siguientes valores:

CONCEPTO	Dic/31/2013	Dic/31/2012
	en Miles \$	en Miles \$
Sueldos y Salarios	4.321.627	1.282.341
Contribuciones Imputadas	25.062	2.853
Contribuciones Efectivas	502.434	185.399
Aportes Sobre la Nómina	99.875	37.360
Generales	2.659.866	773.910
Impuestos Contribuciones y Tasas	33.753	0
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>7.642.617</b>	<b>2.281.864</b>

Los Gastos de Administración reflejan los recursos por concepto de gastos de personal, gastos generales y cuota de fiscalización, ejecutados por Colombia Compra Eficiente, necesarios para su operación y funcionamiento.

#### NOTA 15. GRUPO 52 – DE OPERACIÓN

CONCEPTO	Dic/31/2013	Dic/31/2012
	en Miles \$	en Miles \$
Generales	13.271.447	1.691.455
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>13.271.447</b>	<b>1.691.455</b>

Los Gastos de Operación corresponden a los recursos utilizados por Colombia Compra Eficiente a través de su proyecto de inversión, destinados a coadyuvar al cumplimiento de sus funciones y por tanto del objetivo para la cual fue creada.



**NOTA 16. GRUPO 48 – OTROS INGRESOS**

CONCEPTO	Dic/31/2013 en Miles \$	Dic/31/2012 en Miles \$
Otros Ingresos	22.720.053	0
<b>TOTAL AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>22.720.053</b>	<b>0</b>

Este rubro representa el valor de los ingresos propios de Colombia Compra Eficiente, que legalmente han sido destinados para financiar el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP, correspondiente al 10% por el pago de los derechos de publicación de los contratos.

Teniendo en cuenta, que este ingreso no se causó en su momento, se reconoce mediante un crédito en la subcuenta 481559 - otros ingresos de la cuenta 4815 - ajuste de ejercicios anteriores y como contrapartida un debito en la subcuenta 147065 - derechos cobrados por terceros de la cuenta 1470 - otros deudores.

CONCEPTO	Dic/31/2013 en Miles \$	Dic/31/2012 en Miles \$
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	1.845.817	1.381.824
Ingresos Contribuciones y Tasas	32.733	0
Generales	2.029.869	1.733.810
Aportes sobre la Nómina	89.878	37.389
Contribuciones Electrónicas	802.434	143.399
Contribuciones Impuestas	25.067	5.063
Sueldos y Gastos	1.481.031	1.143.241

Los Gastos de Administración reflejan los recursos por concepto de gastos de personal, gastos generales y costos de fiscalización, ejecutados por Colombia Compra Eficiente, necesarios para su operación y funcionamiento.

**NOTA 18. GRUPO 52 – DE OPERACIÓN**

CONCEPTO	Dic/31/2013 en Miles \$	Dic/31/2012 en Miles \$
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	13.371.447	1.891.488
Generales	13.371.447	1.891.488

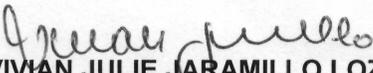
Los Gastos de Operación corresponden a los recursos utilizados por Colombia Compra Eficiente a través de su proyecto de inversión destinados a cubrir el cumplimiento de sus funciones y para tanto del objetivo para el cual fue creada.

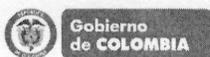


## ACTA DE PUBLICACIÓN DE ESTADOS CONTABLES BÁSICOS

**EL SUSCRITO CONTADOR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE- NIT. 900.514.813-2**

En cumplimiento del numeral 36, artículo 34 de la Ley 734 de 2002 y del numeral 7, Capítulo II, Título II del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública; procede a publicar en la página WEB de Colombia Compra Eficiente, los Estados Contables Básicos a 31 de diciembre de 2013, hoy 17 de febrero de 2014.

  
**VIVIAN JULIE JARAMILLO LOZANO**  
Contador Público



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

1

Tel. (+57 1) 795 6600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



[www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co)